

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
COMITÉ DE EMERGENCIA  
Res. 174/20

ACTA Nro. 18  
29.09.2021

En el día de la fecha, 29 de setiembre de 2021 se realiza la décimo octava reunión virtual del Comité de Emergencia (CE) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS). La reunión está coordinada por la Vicedecana de la Facultad - Jacinta Burijovich - y del encuentro participaron los representantes de diferentes espacios institucionales y grupos de la FCS:

- Graciela Santiago
- Ivan Ase
- María Eugenia Chacarelli
- Sonia Bierbrauer
- Andrés Olsen
- Oscar Martínez
- Miguel Tomaño
- Carlos Clavaguera

La Sra. Vice Decana inicia la reunión conforme al tema origen del encuentro. El pasado lunes 27 de setiembre el Vicerectorado de la UNC dictó la Resolución Nro. 1231/21 - Vuelta a la presencialidad. En tal sentido, la Vicedecana informa que los términos y alcance de esa resolución fueron acordados en reuniones mantenidas en el ámbito de la UNC con la Comisión Sanitaria y con representantes de las asociaciones gremiales de docentes (ADIUC) y nodocentes (Gremial San Martín).

Se puso a consideración del CE el Anexo I PAUTAS y CRITERIOS PREVENTIVOS ADICIONALES DE BIOSEGURIDAD PARA ACTIVIDADES PRESENCIALES.

El Secretario Administrativo Miguel Tomaino informa la situación de la FCS en relación a los puntos mencionados en el Anexo (medidas técnicas y materiales, medidas administrativas, medidas de sensibilización). En el informe expuso las acciones que están protocolizadas y aquellos aspectos que será necesario adecuar y/o ajustar conforme a la nueva situación de vuelta a la presencialidad.

Por su parte, el responsable del Área Higiene y Seguridad - Andrés Olsen - informó que la FCS tiene avanzados los protocolos y/o instructivos para las actividades que se están realizando en la FCS y que han sido consideradas esenciales. Consideró que serán los ajustes a esos protocolos los que permitan el regreso garantizando los cuidados y la prevención. Insistió en la necesidad de perfeccionar los instrumentos de medición de temperatura y concentración de dióxido de carbono en los ambientes. Ha participado en las reuniones del Comité Central de la UNC y hasta el momento no se han tomado las medidas relacionadas al aforo por m<sup>2</sup>. Por otro lado, sugirió imitar el modo de registro on line de ingreso de personas a los espacios a través de dispositivos como el celular para evitar cruzamiento entre personas.

Carlos Clavaguera, Coordinador de Coordinación del CEA informa que está en la intención de las autoridades del CEA la intención de organizar la vuelta a la presencialidad de las actividades en ese ámbito. Están por el momento demorados en la elaboración del protocolo

correspondiente y se ocuparán a la brevedad. En otro orden de cosas, informa que están en la tramitación de restituir el medidor de energía eléctrica (que fue robado) ante la empresa EPEC.

Graciela Santiago - Coordinadora Académica de IIFAP - acuerda en la necesidad de prever todos los mecanismos que garanticen las actividades presenciales conforme a cada espacio, especialmente atendiendo a la infraestructura y recursos con los cuenta cada sede. Luego de las opiniones de cada uno de los participantes, se acuerda que es necesario protocolizar las medidas de cuidados sanitarios para la realización de todas las actividades (administrativas y docentes) en presencialidad, a excepción del dictado de clases que seguirá en modalidad virtual.

Para todos los casos, se acuerda que serán los responsables de Secretarías, Áreas, Direcciones quienes elaborarán un plan de trabajo y de desarrollo de actividades para garantizar la apertura de los espacios de la FCS.

Asimismo se acuerda que los procedimientos y protocolos deberán seguir el proceso administrativo de aprobación y se tendrán en cuenta los acuerdos que se hagan en el marco de las agrupaciones gremiales de cada claustro.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión virtual a las 10.15hs la que fue grabada para registro de lo tratado.